

Estimada/o vecina/o:

Tienes en tus manos el programa **electoral del Partido Popular para las próximas elecciones municipales del 24 de mayo de 2015**. Este es un programa realista, e ilusionante, con el que pretendemos que Puerto Lumbreras sea un municipio que siga creciendo, que se siga avanzando, mejorando y creando nuevas oportunidades para todos. En definitiva **Puerto Lumbreras está mejor cada día**, pretendemos que mejore la calidad de vida de todos los lumbrerenses, independientemente del lugar donde vivan.

Este programa es el resultado de un gran trabajo, serio y comprometido, realizado por un grupo de más de 200 personas que han participado en los libros blancos. Son lumbrerenses procedentes de todos los colectivos, sectores y zonas del municipio, que han dado sus mejores ideas, aportaciones y puntos de vista diferentes para completar y definir este gran proyecto común. También hemos puesto nuevos mecanismo de participación ciudadana para realizar este programa, como por ejemplo ha sido el WhatsApp.

Este programa electoral, es mi compromiso personal y el de mi equipo con todos vosotros, es el contrato que firmo con vosotros y que me comprometo a cumplir si confiáis en mí para ser vuestra alcaldesa los próximos 4 años.

Para poder cumplir este objetivo cuento con un gran equipo, hombres y mujeres preparados, sensibles con las necesidades y las inquietudes de sus vecinos, pero sobre todo: **serios, responsables, honrados y muy comprometido con Puerto Lumbreras**.

Para nosotros lo más importante es Puerto Lumbreras y por ello te pido tu apoyo y tu colaboración porque **JUNTOS SUMAMOS**.

Un abrazo fuerte

MARÍA ÁNGELES TÚNEZ GARCÍA

Candidata a la alcaldía de Puerto Lumbreras



PUERTO LUMBRERAS. JUNTOS SUMAMOS



- **EL DESARROLLO DE PUERTO LUMBRERAS, NUESTRO OBJETIVO**

- AGRICULTURA , GANADERÍA Y AGUA
- INDUSTRIA , COMERCIO Y PYMES
- NUEVAS TECNOLOGÍAS
- TURISMO

- **TU BIENESTAR, NUESTRO COMPROMISO**

- SANIDAD
- IGUALDAD
- POLÍTICA SOCIAL
- MAYORES
- EMPLEO

- **PUERTO LUMBRERAS , MEJORANDO DÍA A DÍA**

- ✿ CULTURA Y FESTEJOS
- ✿ EDUCACIÓN
- ✿ DEPORTE
- ✿ JUVENTUD

- **LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LUMBRERENSES, NUESTRA PRIORIDAD**

- ⊕ MEDIO AMBIENTE
- ⊕ VIVIENDA Y URBANISMO
- ⊕ SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- **UNA ADMINISTRACIÓN AUSTERA, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD**

- ◆ ADMINISTRACIÓN LOCAL
- ◆ TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



EL DESARROLLO DE PUERTO LUMBRERAS, NUESTRO OBJETIVO

AGRICULTURA , GANADERÍA Y AGUA

Nos encontramos frente uno de los sectores con mayor importancia en la economía de nuestro municipio, son numerosos los problemas a los que se tiene que enfrentar y desde el Partido Popular vamos a continuar defendiendo con firmeza a nuestros agricultores y ganaderos. Para ello nuestras propuestas son las siguientes.

GANADERÍA

- Agilizar al máximo la obtención de **licencias de apertura de explotaciones** de porcino y de rumiantes tanto de granjas existentes como de licencias nuevas y de ampliación de explotaciones.
- Apostaremos por **medidas de apoyo a la juventud rural**. Potenciaremos, en colaboración con la comunidad autónoma, que los emprendedores puedan desarrollar y buscar nuevas oportunidades de negocio en el ámbito rural.
- Apoyaremos la modernización de las explotaciones y la incorporación de jóvenes, a través de incentivos adaptados a las necesidades del ámbito rural.
- Pondremos en marcha programas de apoyo a asociaciones y cooperativas agrícolas y ganaderas.
- Revisaremos todos los impuestos sobre construcciones ganaderas y agrícolas.
- Fomentaremos la formación de las mujeres del medio rural, a través de programas de asesoramiento específico, en la gestión de las explotaciones agrarias y ganaderas.
- Ampliaremos y mejoraremos los servicios que actualmente presta la **Oficina Municipal de Información y Asesoramiento a ganaderos y agricultores** para agilizar al máximo los trámites
- **MERCADO DE GANADOS** - El Mercado de ganado de Puerto Lumbreras es el único existente en la Región y gran parte de las provincias limítrofes de otras comunidades autónomas. El proyecto de ampliación y mejora de las instalaciones comprende:
 - Ampliación de la nave y cerramiento.
 - Acondicionar más plazas de aparcamiento.
 - Reformas en los despachos y oficinas con el fin de hacerlas más accesibles para los usuarios.
 - Continuar con el apoyo que se está llevando a cabo a las ferias que se realizan anualmente en las instalaciones y creación de nuevos eventos feriales relacionados con esta actividad que contribuyan a la dinamización económica del sector.



- Mejoras y reapertura de un **NUEVO CENTRO DE DESINFECCIÓN DE VEHÍCULOS GANADEROS**, que se adapte a las nuevas necesidades de nuestros ganaderos. Este centro contará con:
 - Dos lavaderos completamente equipados
 - Sala de máquinas
 - Puesta en marcha de una báscula para el pesaje de vehículos
 - Aseos y vestuarios para los usuarios del mismo.
 - Zona de desinfección.
 - Arcos de desinfección a la entrada y salida del recinto.

AGRICULTURA

- Agilizaremos a través de las **nuevas oficinas de la Cámara de Comercio en Puerto Lumbreras**, los trámites que las empresas exportadoras tienen que realizar para obtener los Certificados de Origen para vender sus productos en otros países.
- Fomentaremos **nuevos métodos de producción** como la agricultura ecológica, agricultura integrada y el uso de métodos tradicionales con el fin de conseguir producciones de calidad diferenciada.
- Crearemos una **marca de calidad** para los productos agrícolas de nuestra localidad (floricultura, agroalimentación, etc.)

AGUA, UNA PRIORIDAD PARA NUESTRA TIERRA

Reclamaremos el agua necesaria para el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería:

- Continuaremos exigiendo la realización de un **trasvase desde el río Ebro y la permanencia del trasvase Tajo-Segura**, como la solución definitiva para nuestros agricultores y ganaderos.
- Seguiremos mejorando las redes existentes en nuestro municipio de **recogida de aguas pluviales para su aprovechamiento en la agricultura**.
- Mejoraremos la **gestión de aguas de regadío** de nuestro municipio y las aguas procedentes de la depuradora.
- Continuaremos trabajando, junto a la Comunidad de Regantes, para la **modernización de los regadíos tradicionales** y de infraestructuras en general para una mejor gestión de nuestros recursos.
- Impulsaremos la **Mesa Sectorial del Agua** para dar mayor participación a todos los representantes de este sector y hacerla un organismo más eficiente y eficaz.
- Continuaremos con el apoyo que desde al Ayuntamiento se da a la **Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras**.
- Seguiremos trabajando junto con los gobiernos regional y nacional y con la Comunidad de Regantes de Puerto Lumbreras para conseguir que se realicen las infraestructuras necesarias para que el agua procedente del **Embalse del**



Negratín riegue nuestro campo, en los últimos años se ha trabajado intensamente para conseguir 1 hectómetro de agua de este trasvase.

- Seguiremos trabajando para que lleguen **5 hectómetros de agua de la desaladora de Águilas a Puerto Lumbreras**.
- Solicitaremos a la Confederación Hidrográfica del Segura la **construcción de una presa en la Rambla de Nogalte** para la prevención de avenidas y para poder conseguir nuevos recursos hídricos.

MAYOR CALIDAD DE VIDA Y OPORTUNIDADES PARA EL MEDIO RURAL

- Creación de una **programación formativa específica** para los agricultores y ganaderos que permita una mejor gestión empresarial y mayor competitividad.
- Hacer llegar **cursos de formación** sobre el uso de las nuevas tecnologías a los profesionales del sector, **con horarios adaptados a sus necesidades laborales**.
- Creación de una **oficina agraria virtual** que permita realizar por internet la totalidad de los trámites administrativos a través de la página web del ayuntamiento.
- Actualizaremos y revisaremos el Catastro y el Padrón Municipal, para valorar las obras con los precios actuales.
- **Construiremos una rotonda en la carretera D-16 a la altura del Mercado de Ganado**, eliminando un punto negro de tráfico y finalizando así las mejoras en esta vía de comunicación.
- Instalación, en colaboración con el Gobierno Regional del **alumbrado público en la carretera D-11, que une Lorca y la Pedanía de la Estación**
- Ayudaremos a los ganaderos y sobre todo a los agricultores en cuanto a la eliminación de los residuos producidos en el ejercicio de su actividad.
- Continuaremos con la **mejora y acondicionamiento de los caminos rurales**, adecuándolos a las actividades agrícolas, comerciales e industriales y al tránsito de vehículos pesados.
- Reforzaremos el **apoyo a las mujeres rurales** con la adopción de medidas específicas que incidan especialmente en el reconocimiento de su papel y la atención a sus necesidades.
- Continuaremos los **planes de electrificación rural** y seguiremos dotando de **alumbrado público las zonas y núcleos rurales**.
- Exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Segura el **acondicionamiento de todas las ramblas del municipio**
- **Mayor presencia en el medio rural de patrullas de la Guardia Civil y de la Policía Local** con el fin de proteger las explotaciones agrícolas y ganaderas de posibles robos e incursiones.



- **Mejoraremos las conexiones de transporte urbano** hasta La Estación-Esparragal, especialmente en horarios coincidentes con salidas y llegadas de trenes.



EL DESARROLLO DE PUERTO LUMBRERAS, NUESTRO OBJETIVO

INDUSTRIA , COMERCIO Y PYMES

INDUSTRIA

Una prioridad del Partido Popular en los últimos años de gobierno, ha sido el apoyo a nuestras empresas y comercios. Es ahora más que nunca cuando la administración tiene que apoyar e incentivar nuevas iniciativas empresariales. Para ello proponemos:

- **Ampliación del actual Polígono Industrial “el Descanso”**, poniendo a disposición de los empresarios más de un millón de metros cuadrados de nuevo suelo industrial.
- Seguiremos solicitando una **mejora en las comunicaciones y accesos** al Polígono Industrial de Puerto Lumbreras.
- Señalización específica tanto en todos los accesos y en el interior del municipio, así como a través de GPS, de la ubicación del Polígono Industrial
- Consolidaremos más suelo industrial destinado a actividades de comercio y servicios.
- Continuaremos con el apoyo a la **Entidad de Conservación del Polígono Industrial**.
- Puesta en marcha del **vivero de empresas para mujeres** con servicios de asesoramiento a emprendedoras e instalaciones comunes que faciliten la realización de sus iniciativas empresariales.
- **Acercaremos los servicios de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca y Puerto Lumbreras** a las empresas del municipio a través de sus nuevas instalaciones en el Polígono Industrial.

COMERCIO

- Mantendremos la estrecha **colaboración con las diferentes asociaciones de comerciantes y empresarios: ASEPLU y AMEL**, y continuar apoyando sus iniciativas y propuestas.
- Puesta en marcha de un Plan de **impulso al comercio y la artesanía** en el casco antiguo y entorno del Castillo de Nogalte.
- Realizaremos campañas anuales de publicidad, de los sectores comerciales y hoteleros de la localidad. Ampliar la difusión regional y en municipios limítrofes de Andalucía
- Promoveremos la realización de una **Feria Local de Hostelería**, para promocionar a nuestras empresas.
- Fomentaremos las actividades culturales, festivas y deportivas para de esta manera ayudar a nuestros comercios, bares, hoteles y restaurantes.



- Seguiremos potenciando y apoyando la **realización de ferias locales** (Feria Outlet, mercados de artesanía, jornadas gastronómicas, etc.)
- Nuevo impulso a la **oficina virtual empresarial** para que informe a inversores, empresarios locales y emprendedores, dotándola de nuevos y mejores servicios.
- Pondremos en marcha **ayudas directas al fomento de la iniciativa emprendedora** y a la modernización y reforma de actividades.
- Continuar con las acciones de **urbanismo comercial** con el fin de mejorar y dar mayor accesibilidad para los viandantes a las zonas comerciales.
- Continuar con la **formación específica para autónomos y PYMES**.
- **Plan de embellecimiento de la zona comercial** en el polígono industrial.
- Puesta en marcha de una **ordenanza municipal de mercados**.
- **Reducción de las tasas e impuestos para los jóvenes empresarios** que abran un comercio o creen una empresa.
- Impulsaremos políticas de apoyo que contribuyan a la creación y mantenimiento estable y sostenible de riqueza y empleo, con especial atención al comercio local y tradicional.
- Favoreceremos la **simplificación de trámites administrativos** para facilitar la creación de empresas.
- Promoveremos planes integrales para la creación e implantación de nuevas empresas, en colaboración con los agentes sociales.
- Apoyaremos la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas desde nuestro Ayuntamiento.
- **Favoreceremos la promoción de la cultura del emprendimiento** en las políticas educativas y formativas.
- **Fomentaremos la innovación** como competencia esencial en la sociedad del conocimiento y daremos prioridad a la creatividad como base de la innovación para la adquisición de habilidades emprendedoras.
- Implantaremos la **ventanilla única empresarial** para que los emprendedores puedan constituir su empresa de forma sencilla y rápida.
- Continuaremos desarrollando acciones que pongan en valor el comercio tradicional y promoveremos la transformación y comercialización de productos autóctonos.
- Fomentaremos la actividad comercial en los mercados municipales.



EL DESARROLLO DE PUERTO LUMBRERAS, NUESTRO OBJETIVO

NUEVAS TECNOLOGÍAS

TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE NUESTRO PUEBLO

- Crearemos una nueva página **web municipal, más moderna, útil y eficaz** para los ciudadanos.
- Aumentaremos las **zonas de libre acceso a internet** en las plazas y parques de nuestro municipio. Zona wifi, haciéndolas más accesibles
- Creación un **portal comercial para las empresas** de Puerto Lumbreras (guía digital de empresas y comercios).
- Creación de un **Servicio de Respuesta Telemática** vía correo electrónico y sms, para evitar a nuestros ciudadanos colas innecesarias.
- Ampliar y mejorar los contenidos de la WEB www.turismopuertolumbreras.com para convertirla en una página de referencia en el turismo de calidad.
- **Modernización continua de los sistemas informáticos** de la administración municipal
- Puesta en marcha de la administración digital ó **ayuntamiento virtual** para agilizar los trámites administrativos.
- Avanzar en la **digitalización de todos los archivos administrativos**, sustituyendo progresivamente los archivos de papel por los electrónicos.
- Difundir entre los empleados públicos la cultura del **uso de la firma electrónica**, favoreciendo su utilización en los procedimientos internos.
- **Instalación de fibra óptica** por el casco urbano





TURISMO

TURISMO, UN MOTOR ECONÓMICO PARA NUESTRO MUNICIPIO

El turismo es la gran oportunidad para el desarrollo económico y el empleo de nuestro municipio. El Partido Popular de Puerto Lumbreras ha hecho una apuesta decidida por la creación de una variada oferta turística: turismo cultural, turismo de ocio, turismo sostenible, rural, gastronómico,... basado en la riqueza de nuestro patrimonio cultural y natural. Nuestros proyectos para la próxima legislatura son:

- Finalizar las obras del Castillo de Nogalte y de todo el **Conjunto Turístico Medina Nogalte**.
- Puesta en marcha permanente de la **oferta turística y cultural** Castillo de Nogalte “Mirador de la Historia” y las Casas-cueva con espacios expositivos de diferentes temáticas.
- Unificar todos los recursos turísticos del municipio bajo una única imagen y **marca: Turismo de Puerto Lumbreras**.
- Estableceremos un calendario de actividades turísticas y de horarios de apertura fijos, de todos los recursos turísticos municipales de forma anual o semestral, que permita así ofrecer una oferta turística amplia.
- Recuperar la imagen turística del Casco Antiguo.
- **Dinamización del Espacio Cultural Casa del Cura** con la creación de una Estructura Hidráulica de tipos de regadío tradicional a escala y de un Espacio de Huertos Urbanos Ecológicos, que permitan a las asociaciones trabajarlos y compartir sus experiencias de cultivo con los visitantes.
- Desarrollaremos un programa de Participación ciudadana en el que se involucre a los residentes del Casco Antiguo en dicho Plan.
- **Apostaremos por la recuperación de la cultura tradicional** como la del esparto en Puerto Lumbreras, como punto de atracción turística dentro de un recorrido etnográfico de nuestra tierra,
- Realizar un **proyecto de regeneración paisajística** de la ladera sur del Castillo de Nogalte.
- Potenciaremos el Turismo Gastronómico, Científico, el de Deportes y el de Caza, como motor económico del municipio.
- Explotaremos como **recurso turístico Las Lumbreras**, poniendo en marcha un proyecto hacerlas visitables.
- Continuaremos con la **dinamización del entorno del Castillo de Nogalte**, ubicando servicios municipales, promoviendo zonas comerciales y empresariales, fomentando la revegetación y colocación de macetas en el casco antiguo como atractivo turístico para un paseo agradable hasta la fortaleza



- Realizar un **Plan Especial de Adecuación, Urbanización y Mejora del Casco Antiguo** de Puerto Lumbreras.
- **Diseñaremos jornadas de promoción** dirigidas a empresas del sector, con el fin de mostrarles y vender nuestro producto turístico.
- Pondremos en marcha un **Plan de Apoyo a Emprendedores en el Casco Antiguo**, que quieran emprender negocios en el entorno de las Casas-Cueva para lograr una oferta de ocio y gastronomía variada en la zona, que serviría para completar las visitas turísticas que se realicen a la zona.
- Seguiremos apostando por el desarrollo del turismo rural como factor de dinamización de la actividad económica, de desarrollo social y de sostenibilidad medioambiental.
- Fomento del turismo de eventos y congresos con la puesta en funcionamiento del **nuevo Centro Cultural Auditorio de Puerto Lumbreras**, como una oportunidad económica y de empleo para Puerto Lumbreras.
- Puesta en marcha, con financiación de fondos europeos del **Centro Superior de Especialización en Nutrición, Restauración y Promoción de Empresas Gastronómicas** especializado en temas de hostelería y restauración, con el fin de convertir a nuestro municipio en referente regional y nacional.
- Creación y puesta en marcha de la “**Ciudad de las Estrellas**” en el paraje del Cabezo de la Jara, y dotarla de una programación anual de actividades de observación astronómica.
- Incrementaremos la promoción y difusión del **Centro de Interpretación de la Naturaleza**.
- Crear **miradores en el entorno del Cabezo de la Jara** y espacios para disfrute del paisaje y las vistas.
- Realizar un **Plan de Señalización Turística del Cabezo de la Jara**.
- Realizar **campañas de promoción turística** y sensibilización en los Centros Educativos de la localidad.
- Conseguir la **Declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional** para las Fiestas Patronales de Nuestra Señora del Rosario.
- Asistir y exponer nuestro producto turístico en las principales **Ferias Turísticas Nacionales e Internacionales** (Turismur, Fitur, etc.)
- Continuar implantando el **Sistema de Calidad Turística (SICTEC)** tanto en las instalaciones municipales como en empresas del sector.
- Realizaremos **cursos de formación gratuitos** (atención al cliente, calidad en el servicio, idiomas, etc.) dirigidos a profesionales y trabajadores del sector turístico y hostelero para mejorar la calidad del servicio.



APOSTANDO POR UN MUNICIPIO SALUDABLE

Durante los últimos años la sanidad de nuestro municipio ha mejorado de manera espectacular. No obstante consideramos que debemos continuar trabajando para ofrecer a nuestros ciudadanos los mejores servicios e instalaciones. Debemos destacar la importancia de la educación y de la información, ya que partimos de la premisa de que el mejor remedio ante una enfermedad es la PREVENCIÓN de la misma.

- Consideramos de vital importancia la continuación de la realización de **campañas de educación para la salud** destinadas a los distintos Colectivos (escolares, tercera edad, etc.) así como la publicación de trípticos informativos.
- Continuar con la realización a través del propio Ayuntamiento de **cursos de manipulador de alimentos** y otros relacionados con la salud pública.
- Creación de una oficina de referencia para que los dueños de animales domésticos puedan asesorarse sobre los cuidados de los mismos, y realizar un **censo de animales de compañía**, recogida de animales abandonados,... etc.
- Continuar con la realización periódica de **campañas de desratización, desinsectación y desinfección** a través de tratamientos de subsuelo, en exterior, en parques municipales y jardines, etc.
- Creación de una **normativa sobre antenas de telefonía móvil** y realización de un censo de la existencia de las mismas en el municipio.
- Colaborar con el Servicio Murciano de Salud para incrementar la dotación de recursos humanos en los centros de salud. Con el fin de **disminuir los tiempos de espera de los pacientes**.
- Mejorar la **información sobre las guardias de las farmacias**.
- Continuar solicitando la implantación de un **servicio de Rayos X** en el municipio.
- Habilitar una **zona de parada junto a la puerta del Centro de Salud** para que los enfermos con problemas de movilidad se puedan bajar sin necesidad de interrumpir el tráfico.
- **Puesta en funcionamiento del servicio SUAP**, con lo que se evitará que el Centro de Salud quede sin personal sanitario ante una salida por emergencias, durante un largo periodo de tiempo
- **Puerto Lumbreras Municipio Cardiosaludable**, para lo cual colocaremos desfibriladores en vehículos de emergencias, centros educativos, centros deportivos, centros de la tercera edad y daremos formación específica a profesores, policías, asociaciones y vecinos que lo soliciten para la acreditación y utilización de desfibriladores.

PARA NOSOTROS LA IGUALDAD NO ES UN DERECHO, ES UNA OBLIGACIÓN

Con el gobierno del Partido Popular se ha realizado las primeras políticas de igualdad en nuestra localidad y se ha creado una Concejalía de Igualdad en nuestro Ayuntamiento, creando también el nuevo Centro de la Mujer. Nos comprometemos a seguir impulsando la igualdad entre hombres y mujeres hasta alcanzar un modelo de sociedad donde todos tengamos las mismas oportunidades en condiciones de igualdad. Entre otras medidas, llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

Formación

- **Ampliar y mejorar el servicio de orientación e inserción laboral** para las mujeres de Puerto Lumbreras, independientemente de cuál sea su tipo de formación y/o experiencia, y que tienen disponibilidad para trabajar.
- **Seguiremos fomentando el empleo y la igualdad para las mujeres en el ámbito rural.**
- Crearemos un **programa especial de formación** que permita a las mujeres su inserción en el mercado laboral.
- **Servicio de apoyo a la creación de empresas de mujeres:** Incentivar la formación para la creación de empresas y el asesoramiento y gestión jurídica de tipo integral para la creación de PYMES.

Conciliación

- Puesta en marcha de un **Plan de Igualdad de Oportunidades**
- Seguiremos ampliando y mejorando los servicios que se prestan en **las 4 guarderías** que conforma la **Red Municipal de Guarderías.**
- Puesta en marcha de una **sala de Psicomotricidad** para los niños con especiales necesidades en la Red Municipal de Guarderías.
- Colaboración y cooperación con entidades de carácter privado y público, para la **promoción de la igualdad** en los diferentes ámbitos sociales.
- Realizaremos actuaciones encaminadas a fomentar la sensibilización para la conciliación de horarios, con el fin de compatibilizar el ámbito laboral, familiar y escolar.
- **Facilitaremos a las empresas programas de conciliación de la vida familiar y laboral de hombres y mujeres** a través de acuerdos de colaboración con nuestra red de guarderías.
- Continuar con la realización de **campanas educativas que fomenten la igualdad y la corresponsabilidad** en el ámbito domestico.

- Impulsaremos una mayor colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma para mejorar los mecanismos de derivación de las víctimas de violencia de género o violencia familiar, desde los servicios sanitarios a las redes de recursos de asistencia integral.
- Perfeccionaremos los protocolos de coordinación interinstitucional y **daremos especial atención a la situación de los menores de edad en situación de vulnerabilidad**, potenciando los puntos de encuentro, de acercamiento y mediación.
- Mantener, ampliar y mejorar el **Programa de Hábitos Saludables** dirigido a las familias.
- Puesta en marcha de nuevos servicios que tienen como finalidad que padres y madres compartan el ocio y el tiempo libre con sus hijos e hijas, a través de la realización de **talleres para la familia**.
- Promoveremos los **Servicios de Voluntariado** que realice acciones de apoyo a la conciliación.
- Creación del **Banco del Tiempo**. La unidad de intercambio y de valor es el tiempo, independientemente del servicio que se ofrezca ó que se reciba.
- Continuar con la **programación de actividades** culturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, **dirigidas a la mujer**.

Violencia de Género

- Seguiremos luchando **contra todas las formas de violencia de género y doméstica** con más medios y nuevas medidas.
- Ampliar la asistencia jurídica y el apoyo psicológico que reciben las mujeres maltratadas a través del CAVI (**Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género**), y hacer extensible estos servicios a menores y personas mayores que dependan de ellas.
- Elaboraremos **protocolos generales de actuación** donde se establezcan criterios comunes de intervención y de atención.
- Seguiremos dotando de medios técnicos y humanos a la **Unidad especial de la Policía Local dedicada a la violencia de género e intrafamiliar**.

Asociaciones

- Fomentaremos la participación y la implicación de la mujer lumbrerense en el desarrollo de las **políticas de igualdad**.



- Fomentaremos el apoyo y asesoramiento a **asociaciones de mujeres de Puerto Lumberas**, y a grupos de mujeres que necesitan orientación a la hora de constituir una asociación de mujeres.
- Daremos mayor participación a las asociaciones y colectivos de mujeres a través del **Consejo Sectorial de la Mujer**.



LO PRIMERO LAS PERSONAS

Ayudar más a quien más lo necesita y corregir desigualdades sociales ha sido una prioridad para el gobierno del Partido Popular en Puerto Lumbreras. Nos hemos volcado en las políticas sociales con nuevos programas, creando servicios e infraestructuras para atender a personas con discapacidad, a nuestros mayores, a familias con menos recursos, a inmigrantes... El Partido Popular de Puerto Lumbreras reitera su compromiso y voluntad de promover cuantas medidas sean necesarias para conseguir nuevas mejoras.

- Acercaremos el Centro de Servicios Sociales a los vecinos, a través de la **realización de la Carta de Servicios** para informar a los ciudadanos de las posibilidades que tienen al acudir a la Concejalía de Política Social.
- En aplicación de lo establecido en la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración local, **garantizaremos la prestación de los servicios públicos del bienestar**, mediante los convenios de delegación de la administración competente y con financiación íntegra de los mismos.
- Pondremos en marcha en el Ayuntamiento una **VENTANILLA SOCIAL** que informe y oriente de manera rápida y eficaz a las personas en situación de necesidad, vulnerabilidad, pobreza o riesgo de exclusión.
- Mejoraremos las estrategias de detección, evaluación e información de situaciones personales y familiares de mayor empobrecimiento y exclusión, ayudando así a reforzar la cohesión social.
- Dentro de las funciones del área social estará la de **supervisar, coordinar y asesorar técnicamente a las diferentes asociaciones** del municipio, como ADICA, ALDEA,...
- Continuar Apoyando los **tratamientos de desintoxicación y rehabilitación** en casos de drogadicción. Dando la mayor prioridad a los trabajos de prevención.
- Aumentaremos la **atención presencial de asistentes sociales en pedanías y zonas rurales aisladas**.

Discapacidad

- Conseguiremos una mayor integración social e inserción laboral de las personas con discapacidad a través del desarrollo de **talleres profesionales y firmas de convenios con empresas**.
- Continuaremos aumentando y mejorando los servicios que se prestan en el **Centro de Día para Personas con Discapacidad**. (CIPED), concertando nuevas plazas con la Consejería.

- Continuar con la supervisión y trabajo constante para la **eliminación de barreras arquitectónicas**.
- Mantener y ampliar la colaboración con todas las asociaciones de ámbito comarcal que actúan en Puerto Lumbreras, ADILOR, Esclerosis Múltiple...
- Impulsaremos una **administración universalmente accesible**, con una comunicación e información de lectura fácil y lenguaje sencillo.
- En colaboración con todas las administraciones públicas, **promoveremos programas de ocio inclusivo**, tiempo libre y respiro familiar.
- Fomentaremos el conocimiento de las capacidades diversas de las personas con discapacidad como instrumento para erradicar los estereotipos negativos y su discriminación y estigmatización.
- Garantizaremos la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a las personas con discapacidad en los museos, centros culturales, artísticos e instalaciones deportivas.
- Seguiremos mejorando la accesibilidad en el entorno, continuando su adaptación a las necesidades de todos los ciudadanos.
- Extenderemos las **medidas específicas de apoyo al empleo de las personas con discapacidad** en los pliegos de contratación de bienes o servicios del Ayuntamiento.
- Reforzaremos las medidas de detección y seguimiento de situaciones de especial necesidad en personas con discapacidad, impulsando una mejor coordinación entre los servicios sociales, los servicios sanitarios y el Ayuntamiento.
- Continuar ofreciendo **cuidado y atención de las personas que presentan dependencia**, mejorando el entorno y facilitando la labor de las familias.

TU BIENESTAR, NUESTRO COMPROMISO

■ MAYORES

- Estableceremos nuevos **programas de promoción de la salud**, así como planes de información y formación sobre alimentos, nutrición y hábitos de vida saludable.
- Continuar con la **creación de espacios saludables y gerontojardines**.
- Construcción de una **RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES**.
- Creación del **servicio de voluntariado y acción social** que fomente la interrelación entre jóvenes y mayores.
- Ampliar y mejorar una programación de actividades anual con el fin de **dinamizar todos los Centros de Tercera Edad** de nuestro municipio.



- Fomentaremos el **acceso y reincorporación de los mayores a la cultura y a la educación.**
- Fomentaremos el trabajo que se realiza en el **Consejo Sectorial de Mayores** como órgano de participación de los mayores del municipio, donde tengan la representación que se merecen dentro de la actividad que desarrollan los servicios sociales.
- Consolidaremos una **política de envejecimiento activo y saludable**, que promueva la autonomía personal y la prevención de la dependencia.
- Desarrollaremos programas que promuevan su salud física y mental de nuestros mayores.
- **Fomentaremos la integración y la plena participación de las personas mayores en la vida social.**
- Apoyaremos el asociacionismo de mayores.
- Mantendremos y mejoraremos la red de equipamientos sociales para personas mayores e impulsaremos el deporte como espacio idóneo para la promoción de hábitos de vida saludables.
- Fomentaremos la **plena accesibilidad de las personas mayores al uso de las nuevas tecnologías y de las redes de comunicación social.**
- Apoyaremos programas y medidas en orden a la teleasistencia y la telemonitorización de personas mayores, en particular para facilitar la atención domiciliaria de aquellas que viven solas o en el entorno rural.
- Pondremos en marcha estrategias de colaboración entre las entidades locales con los programas y planes orientados a la protección de las personas mayores ante riesgo de malos tratos, soledad y precariedad económica.

La Familia

- Se realizará un **programa integral de apoyo familiar.**
- Realizaremos acciones concretas para la **integración de menores y jóvenes** con problemas.
- Intervención en el **absentismo escolar** con seguimiento de los casos.
- Se ejecutarán **proyectos sociales de carácter comunitario**, interviniendo en los barrios más necesitados y con actuaciones que impliquen a los propios afectados.
- **Pondremos en marcha políticas de apoyo a las familias** en situación de vulnerabilidad. Prestaremos especial atención a las familias monoparentales, en riesgo de exclusión social, con personas dependientes y que padecen violencia de género o en el ámbito familiar.



- Fomentaremos todas aquellas iniciativas de **apoyo y ayuda a las familias numerosas**, así como aquellas medidas que apliquen políticas integrales en favor de la familia, en coordinación con las demás administraciones.
- Desarrollaremos iniciativas que promuevan en el ámbito local la educación y sensibilización para la promoción de la igualdad real y efectiva de oportunidades.
- Dentro de los límites competenciales de las corporaciones locales, **reforzaremos las campañas de prevención de la violencia de género**, promoviendo la participación activa de toda la sociedad para romper el silencio en los casos de violencia contra la mujer y sensibilizando a los ciudadanos.

Inmigración

- **Atención a minorías étnicas**, con actividades que favorezcan la integración social y laboral y promoción de su propia cultura, priorizando en la normalización escolar de los menores.
- Atención intercultural a inmigrantes para favorecer el acercamiento y conocimiento entre culturas y priorizando en la **prevención del absentismo escolar y las conductas antisociales**.
- Continuaremos con el **apoyo a las asociaciones de inmigrantes** del Municipio.
- Impulsaremos y potenciaremos los centros de participación e integración como puntos de convivencia, encuentro y cultura.
- Fomentaremos, a través de programas de refuerzo, la rápida integración en el sistema educativo de los niños y jóvenes de otros países.

TU BIENESTAR, NUESTRO COMPROMISO

■ EMPLEO

- Fomentaremos estrategias conjuntas con la administración autonómica para una mejor y más coordinada información sobre la evolución del empleo a escala local.
- Pondremos en marcha programas de emprendimiento que promuevan el autoempleo y generen nuevas oportunidades para la creación de puestos de trabajo.
- Incentivaremos la consolidación de más y mejores vínculos entre el Ayuntamiento y los centros de formación y las universidades.
- **Habilitaremos servicios de ayuda a la orientación y búsqueda activa de empleo en nuestro pueblo.**



- Creación de **Talleres de Empleo y Escuelas Taller destinadas a jóvenes**, en ocupaciones relacionadas con la recuperación y promoción de patrimonio artístico, histórico, cultural ó natural.
- Fomentaremos la realización anual de un **Salón del Empleo y la Formación**, para que nuestros jóvenes conozcan que salidas laborales pueden tener en nuestro municipio.
- Realizaremos un programa anual de actividades de formación para jóvenes desempleados del municipio.
- Promoveremos la puesta en marcha de **prácticas en empresas lumbrerenses** para los jóvenes.

PUERTO LUMBRERAS, MEJOR CADA DÍA.

✿ CULTURA Y FESTEJOS

EL VALOR DE LA CULTURA

El ámbito cultural de nuestra localidad ha mejorado mucho durante los últimos años gracias a la creación de nuevas y mejores instalaciones e infraestructuras a las que, a su vez, se ha dotado de contenido con la realización de numerosas e interesantes actividades culturales. La cultura sigue siendo una de nuestras grandes prioridades. Nuestras propuestas para los próximos cuatro años son:

- Establecer un **calendario de actividades culturales** (exposiciones, certámenes, semanas culturales, etc) de forma anual o semestral, que permita así ofrecer una oferta cultural amplia y a la que se le pueda dar difusión a través de la web de Murcia turística y otros portales de interés con suficiente antelación para lograr la atracción de visitantes.
- Apertura de las nuevas instalaciones de la **ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA** junto al Auditorio.
- Con respecto a nuestra banda de música, realizaremos conciertos escolares,, recuperaremos en el encuentro de bandas de música y en la medida de las posibilidades ayudaremos a las familias para la compra de instrumentos o para el pago de las matrículas
- Puesta en marcha de la **ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA Y TEATRO** en la que tendrán cabida todas las asociaciones de nuestro municipio.
- Convertir el Centro Cultural Casa de los Duendes en **sede** para cursos organizados por Universidad Popular, **Universidad de Mayores**
- Creación de una **ESCUELA SUPERIOR DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y TURISMO CULTURAL**.



- Realizar un nuevo **Plan Municipal de Bibliotecas**, para entre otros objetivos renovar libros y material, hacer nuevos concursos de relatos, animación a la lectura, crear una nueva **sección de libros en otros idiomas**.
- Creación de **BECAS E INTERCAMBIO** de artistas de diferentes nacionalidades.
- Rehabilitaremos en patrimonio cultural en el Albergue Juvenil del Cabezo de la Jara
- **Cesión de locales, destinados a ensayo ó preparación, a jóvenes artistas.**
- Creación de un programa para **promocionar a los artistas locales** con el fin de que todos tengan cabida en nuestra programación cultural.
- Instalar **OBRAS ARTÍSTICAS EN LAS GRANDES AVENIDAS** del municipio.
- **Apoyar a los escritores locales** a través de la publicación de sus libros o trabajos sobre asuntos del municipio.
- Puesta en marcha de un nuevo **CINE-CLUB**
- **Incentivar y motivar a las asociaciones culturales** de nuestra localidad para que participen en las actividades programadas y que organicen nuevas actividades.
- Promover **CIRCUITOS TEMÁTICOS**: ruta del agua, de los molinos, de las ermitas, de restos arqueológicos, arqueología industrial.
- Queremos hacer llegar la cultura a los distintos centros educativos de la localidad ofertando una programación destinada a los alumnos, a través de la programación de **SEMANAS TEMÁTICAS CULTURALES**: (Semana de la música, del teatro, de la danza,...)
- **Recuperar Explum**
- La finalización y puesta en marcha del **COMPLEJO CULTURAL AUDITORIO DE PUERTO LUMBRERAS** con una **programación permanente y de calidad** que cubra las necesidades de todos los sectores de población (niños, jóvenes y mayores) y que va a suponer un gran impulso para el desarrollo cultural y económico del municipio, generando grandes oportunidades de empleo.
- Finalización de la **Casa-Museo del Folklore** y su dinamización a través del grupo de Coros y Danzas Virgen del Rosario de Puerto Lumbreras.
- Poner en valor y **musealizar una parte de la Casa de la Cofradías** para hacerla visitable, con elementos de las tres cofradías que integran el Cabildo de Cofradías Pasionarias.
- **Creación del Museo de las Carrozas**, en el que se disponga de toda la información relativa al evento de nuestras fiestas patronales con más tradición en nuestro municipio. Recopilación de fotografías de todos los años, videos de los desfiles, resultados del concurso etc. Creación de una exposición con un traje original de los tres primeros premios de cada año e incluso recrear un pequeña maqueta de la carroza ganadora



- Realización de un **PLAN PARCIAL PARA EL CASCO ANTIGUO** para el desarrollo turístico cultural.
- Concluir la **recuperación de nuestro Castillo de Nogalte, Casas Cueva y Casco Antiguo** convirtiéndolo en motor cultural, turístico y económico para nuestro municipio.
- Pondremos en marcha un **Vivero de Empresas para Industrias Culturales**, destinado al fomento de este tipo de actividades como medio de fomento de la cultura, el empleo y el dinamismo económico.
- Recuperar, conservar y poner en valor la **CULTURA ETNOGRÁFICA** municipal.
- Continuar con la protección y puesta en valor de los **yacimientos arqueológicos** existentes en nuestro municipio, y fomento de la investigación y recuperación de los mismos.
- **Creamos nuevos miradores en el entorno de nuestro Castillo de Nogalte** y realizaremos **mejoras paisajísticas en todo el entorno Medina Nogalte**, para hacer más amable la visita de nuestros turistas
- Promover la **recuperación y protección de edificaciones de especial interés** como la Torre del Obispo en el Esparragal.
- Creación del **Consejo Municipal de la Cultura**.
- Creación de la **Red Municipal de Museos**
- Apoyaremos la difusión del arte de los jóvenes creadores locales mediante la puesta a disposición de exposiciones en los centros municipales. Seguiremos impulsando una oferta cada vez más atractiva de ocio cultural.
- Fomentaremos la **adaptación de las bibliotecas a las realidades tecnológicas del siglo XXI**, impulsando la incorporación progresiva de un mayor número de contenidos digitales.



UNA APUESTA PARA NUESTRO FUTURO

Durante las tres anteriores legislaturas hemos prestado especial atención a la modernización y ampliación de los Centros de Enseñanza de nuestra localidad, se ha realizado la mayor inversión en educación en la historia de nuestro municipio, y también hemos establecido un estrecho contacto tanto con los representantes del profesorado como con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos. En los próximos años continuaremos con esta labor con el fin de conseguir obtener una educación de excelencia. Para ello vamos a:

- Seguiremos potenciando el **Consejo Escolar Municipal** como órgano de apoyo para la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Impulsaremos el desarrollo y actividades de las AMPAS.
- Promover el **uso de las instalaciones escolares en horario no lectivo** para actividades deportivas, culturales y formativas.
- Continuaremos con las inversiones en **mejora y ampliación de los Centros Educativos**.
- Trabajaremos para **reducir el abandono educativo temprano** y elevar la tasa de graduación en educación secundaria.
- Insistir y trabajar para convertir todos los centros de enseñanza de la localidad en **centros bilingües**.
- Fomentaremos la enseñanza no reglada de los idiomas, Walkchat (rutas de senderismo en inglés) y clases de idiomas impartidas por ciudadanos residentes extranjeros.
- Fomentaremos las visitas y actividades para los escolares a los espacios culturales del municipio.
- Realizaremos **mejoras en la sala de estudio 24h** que existe en el Espacio Joven, para conseguir una mejor insonorización y mejorar el equipamiento.
- Potenciar el uso de las **bibliotecas con programas de actividades para centros educativos**.
- **Diseño y actualización de los protocolos de emergencia** que se han de llevar a cabo en los centros escolares en casos de emergencia, incendios, terremotos, o inundaciones.
- **Construcción de un Parque Infantil de Educación Vial**.
- Fomentar y potenciar la implantación, desarrollo y aplicación de las **nuevas tecnologías en el ámbito educativo**.
- Solicitaremos la construcción y equipamiento de un nuevo salón de actos en el IES Rambla de Nogalte.
- Ampliación del **Colegio Público Juan Antonio López Alcaraz**.

- Impulsaremos la creación de un **nuevo colegio** concertado y bilingüe en el municipio.
- Realizar talleres y charlas en los centros educativos sobre **educación para la salud**.
- Educar a los escolares en **valores medioambientales**.
- Nuevo impulso a los **juegos deportivos escolares** con el fin de continuar con nuestra labor de fomento del deporte.
- Fomentar el **uso de las instalaciones deportivas municipales** por parte de la comunidad educativa.
- Realización de una **Escuela de Padres** destinada a los padres de alumnos de los centros de primaria y secundaria de la localidad.
- Construir un **nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria, en la zona del Barrio Francés**.
- **Puesta en marcha de la Escuela Municipal de Música.**
- **Puesta en Marcha de la Escuela de Danza.**
- Solicitar **Nuevos Ciclos Formativos** para el Instituto de Enseñanza Secundaria Rambla de Nogalte.
- Implantar el **Bachillerato en turno vespertino/nocturno** para jóvenes trabajadores que quieren continuar sus estudios.
- **Realizar actividades con la Banda Municipal de Música** para promocionar el aprendizaje musical, como por ejemplo conciertos escolares.
- Crear un **nuevo Centro Integrado de Educación de Adultos**, adaptado a las necesidades de los estudiantes y así mejorar y ampliar la oferta formativa
- Crear una **Universidad Popular** en nuestra localidad con actividades formativas y educativas (talleres, charlas,...)
- Creación de un **Aula de Mayores** dirigido a personas mayores con niveles académicos altos que quieran seguir formándose.
- Consolidar la extensión de la **Escuela Oficial de Idiomas**, mejorando las instalaciones y ampliando los niveles de idioma y los idiomas que se puedan estudiar en Puerto Lumbreras.
- Hacer de **Puerto Lumbreras un municipio escuela** a través de la puesta en marcha del **Centro Superior de Especialización en Nutrición, Restauración y Promoción de Empresas Gastronómicas**, ubicado en las antiguas instalaciones del Parador.

PUERTO LUMBRERAS, MEJOR CADA DÍA

✿ DEPORTES

FOMENTANDO VALORES DE TRABAJO EN EQUIPO Y HÁBITOS SALUDABLES.

Durante los años de gobierno del PP se ha realizado la mayor inversión en nuevas infraestructuras y servicios deportivos. Puerto Lumbreras cuenta hoy con



PUERTO LUMBRERAS. JUNTOS SUMAMOS



nuevos equipamientos como el Pabellón Rural Multiusos en La Estación-Esparragal, las nuevas sedes para asociaciones y clubes deportivos o las nuevas pistas de pádel. Se pretende la igualdad de oportunidades para practicar deporte, independientemente del lugar en el que habitan.

- **Garantizar a todos los lumbrerenses el acceso al deporte**, la Educación física y la adecuada utilización del ocio.
- **Seguiremos potenciando el deporte en edad escolar** a través de los Centros Educativos, para que Puerto Lumbreras continúe siendo un referente a nivel regional.
- Realizar **talleres de Hábitos Saludables en la alimentación y el deporte** dirigidos a todos los sectores de población.
- Impulsar y ayudar a las personas con discapacidad para su incorporación al deporte.
- Organizaremos **cursos de entrenadores y técnicos**, en colaboración con la Dirección General de Deportes y las Federaciones Regionales, así como **también formaremos a jueces y árbitros en los deportes más demandados**.
- Realizaremos **mejoras en el Campo Municipal de Fútbol**, reformaremos los aseos y vestuarios y techaremos las gradas.
- **Construcción de un módulo cubierto de atletismo**, con rocódromo y sala multiusos donde se pueda practicar gimnasia rítmica, kárate e incluiremos una pista para Skate y patinaje en línea
- Promoveremos las charlas y coloquios deportivos para escolares, con el fin de que los más jóvenes puedan iniciarse en el mundo del deporte con la mejor formación.
- Organizaremos **programas de deportes populares** para lograr la mayor implicación de los ciudadanos.
- **Crearemos días o campañas y días específicos** para el fomento del deporte, como por ejemplo **“día del deporte en la calle”**, “Empieza corriendo o andando” o pondremos en marcha los **“juegos deportivos de verano”**
- Celebraremos una **Gala del Deporte Lumbrerenses**.
- Trabajaremos con iniciativas deportivas para reforestar la naturaleza.
- Consolidaremos una programación de **encuentros deportivos** para dinamizar las instalaciones deportivas de nuestro municipio.
- Seguir potenciando la **formación de Escuelas Deportivas** que funcionen bajo la supervisión de la Concejalía de Deportes.
- Organizar **actividades deportivas en el medio natural**, en Parques y zonas de rambla y monte.
- **Mejorar la actual pista de atletismo** y mejorar la iluminación de la misma.
- **Construcción de una pista cubierta de squash**.
- **Construcción de pistas de Padel Indor públicas**.



PRESENTE Y FUTURO.

El Partido Popular de Puerto Lumbreras apuesta por el protagonismo de nuestros jóvenes, muestra de ello es que la juventud está presente en todos los ámbitos de nuestro programa electoral. Los jóvenes son cultura, turismo, educación, medioambiente, oportunidades... son nuestro presente y nuestro futuro.

- Crear un servicio de **asesoramiento técnico especializado para el apoyo a proyectos juveniles** y asociaciones.
- Impulsar el **movimiento asociativo juvenil**.
- **Promoveremos y promocionaremos la vivienda en alquiler para los jóvenes** de Puerto Lumbreras.
- Apertura del **Espacio Joven los fines de semana** con una amplia oferta de actividades que recoja las necesidades de los jóvenes.
- **Fomentar la utilización de las instalaciones del Espacio Joven:** salas de estudio, ordenadores, formación,...
- Puesta en marcha del **Consejo Municipal de la Juventud**, plural y participativo.
- Crearemos una **Feria Local de Juventud, el Ocio y el Deporte**, con el fin de difundir entre los ciudadanos de Puerto Lumbreras las actividades lúdicas y deportivas que ofrecen las distintas asociaciones y clubes lumbrerenses.
- Realizar una **programación cultural anual dirigida a los jóvenes**.
- **Fomentaremos el ocio sin alcohol entre los jóvenes**.
- Pondremos en marcha la **Semana Joven** con actividades destinadas y protagonizadas por los jóvenes lumbrerenses, exposiciones de artistas locales, conciertos de músicos y grupos lumbrerenses, etc.
- Reforzaremos la programación de actividades para jóvenes en las pedanías del municipio.
- Impulsaremos la actividad de los **jóvenes creadores** lumbrerenses con la convocatoria de **“Crea Joven Nogalte”**.
- Habilitaremos en Puerto Lumbreras diferentes **espacios** destinados al **arte callejero**, para nuestros jóvenes artistas.
- Fomentaremos la **creación de una asociación Scout** en Puerto Lumbreras.
- **Promocionar y apoyar a los jóvenes artistas lumbrerenses** dándoles cabida en la programación cultural de la localidad (Explum, Semana Joven, etc.)
- **Fomentaremos la creación de nuevos festivales culturales y musicales, así como también implantaremos nuevas fiestas como la Summer Party o carreras populares como (Color Run)**

- Fomentaremos el voluntariado y crearemos una bolsa de voluntarios.
- Estimular a los jóvenes emprendedores con medidas de apoyo y asesoramiento a través del **Centro de Emprendedores**.
- Realizar un **boletín informativo juvenil** con carácter mensual, con la programación cultural y deportiva prevista para el mes siguiente y los hechos más destacados del anterior. Su difusión debe hacerse a través de las Nuevas Tecnologías y de las Redes Sociales.
- Fomentar a través de asesoramiento y ayudas la **movilidad o intercambios de los estudiantes** lumbrerenses.
- Seguir fomentando el deporte entre los jóvenes a través del **calendario de actividades deportivas**.
- Fomentar el uso de las **instalaciones del Albergue Juvenil del Cabezo de la Jara** entre los jóvenes de Puerto Lumbreras, con realización de actividades medioambientales, de ocio y tiempo libre, etc.
- **Seguiremos trabajando contra la pobreza infantil** hasta su erradicación, en colaboración con el resto de administraciones públicas. Consolidaremos un sistema unificado de registro de casos, detección y notificación del maltrato infantil.
- Implantaremos programas de vigilancia y alerta para la prevención y detección de situaciones de desprotección infantil en general y, en especial, de detección de situaciones de pobreza extrema y necesidades básicas de alimentación.
- Promoveremos la incorporación de programas educativos complementarios que fomenten la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre hombres y mujeres desde las edades más tempranas.
- Impulsaremos, con la comunidad autónoma, estrategias locales de juventud que incentiven la incorporación social de los jóvenes más desfavorecidos mediante el asociacionismo, el voluntariado juvenil y el acercamiento al mundo profesional.
- Favoreceremos y fomentaremos el desarrollo de modelos de ocio positivo, potenciando las iniciativas culturales y deportivas dirigidas a la infancia, la adolescencia y la juventud, promoviendo hábitos de vida saludables, con especial atención a los grupos más vulnerables.



PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

El cuidado y conservación de nuestro entorno es la mejor garantía de futuro para un pueblo, por ello el Partido Popular considera el medio ambiente un pilar fundamental en su acción de gobierno, planteado de manera transversal, nuestras propuestas son las siguientes:

- Continuar realizando **campañas de concienciación ambiental** en los colegios y con la población en general.
- Elaboración de **programas para la conservación** de los distintos **Espacios Naturales** de interés de nuestro municipio.
- Campañas de **concienciación sobre el uso de bicicleta**.
- Nuevo Plan **Municipal de Parques y Jardines**, a través del que diseñaremos la remodelación de todos los parques y zonas verdes del municipio.
- Promoveremos el adecuado aprovechamiento económico, social y medioambientalmente sostenible de los montes públicos, que sirva para prevenir la deforestación y los incendios forestales.
- Remodelación integral del Parque Augusto Vells.
- Creación en zonas verdes del municipio **circuitos bio-saludables para la tercera edad**.
- Regeneración y remodelación del Parque de la Cañada en el Barrio Francés.
- **Campañas de información y concienciación ciudadana**, ahorro de agua, de energía, gestión de residuos, etc.
- **Continuar mejorando la eficiencia energética** en las instalaciones municipales.
- **Crearemos la figura del Gestor Municipal Energético**, para reducir gasto y ser más eficientes energéticamente.
- Continuar con la **adecuación de la iluminación municipal**, evitando la contaminación lumínica y potenciando el ahorro energético.
- Actuaciones de **replacación de las riberas de las ramblas**, para mayor control de la erosión.

- Pondremos en marcha una nueva **Ordenanza de Ruidos**, que regule la contaminación acústica en el municipio
- Fomento de los valores de la agricultura ecológica, con la **realización de huertos ecológicos**, cuya gestión dependa de personas particulares, asociaciones o colegios. Su sede será **la Casa del Cura**.
- Realización de un gran proyecto de **regeneración y adecuación de la Rambla de Nogalte**, para integrarla mejor en su paso por Puerto Lumbreras.
- **Fomentar el uso de energías limpias.**
- **Promocionar el uso del transporte público** como medida de ahorro energético y para reducir elementos contaminantes.
- **Favorecer una gestión integral del agua**, que permita reducir su consumo, mejorar la eficiencia y evitar el deterioro de los recursos hídricos.
- Asesoramiento para la **implantación de energías renovables y medidas de eficiencia energética** en viviendas e industrias existentes.
- Promoveremos medidas que conciencien sobre la necesidad de mantener limpios y saludables nuestros espacios comunes de convivencia.
- **Impulsaremos políticas efectivas en la gestión de los residuos municipales**, que permitan avanzar en la recuperación, reutilización y reciclaje.
- Promoveremos que la protección del medio ambiente sea un valor añadido a la actividad económica. Apoyaremos a las empresas medioambientalmente responsables.
- Incorporaremos criterios de responsabilidad medioambiental en las contrataciones públicas.
- Contribuiremos al desarrollo de un modelo energético medioambiental y económicamente sostenible, impulsando prácticas de eficiencia energética y la utilización de energías renovables.
- Seguiremos mejorando **la eficiencia energética de los edificios e instalaciones públicas para reducir la huella del carbono.**
- Continuaremos poniendo en marcha **planes de renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal**, teniendo en cuenta los avances tecnológicos o los nuevos sistemas de regulación de flujo luminoso.
- Avanzaremos en la transformación de los patrones de movilidad urbana. Fomentaremos los **modelos de movilidad sostenible que permitan la reducción en la emisión de contaminantes atmosféricos.**



- Fortaleceremos el desarrollo de un **turismo sostenible como valor añadido a la oferta turística de nuestro pueblo**. Potenciaremos el ecoturismo como fuente de riqueza para los habitantes de las zonas rurales.

Mención aparte merece el gran pulmón de Puerto Lumbreras, el **Paraje Natural Cabezo de la Jara**, para el tenemos planes concretos. Consideramos el Paraje Natural Cabezo de la Jara como un activo socioeconómico que puede contribuir tanto a la mejora de la calidad de vida como a generar nuevas oportunidades de riqueza y empleo.

- Creación de un ente supra municipal, **Consorcio para la Gestión de este Paraje**, el Cabezo de la Jara pertenece a Huerca Overa, Lorca, Vélez Rubio y Puerto Lumbreras, implicando a sus Ayuntamientos así como a las CCAA de Andalucía y Murcia.
- Dar el **mayor grado de protección** a este territorio.
- Hacer **convenios de colaboración con Universidades** y otros organismos **para desarrollar proyectos de investigación** sobre este paraje.
- **Recuperación de flora y fauna autóctona.**
- Creación de una **nueva zona recreativa en el Cabezo de la Jara**, con equipamiento infantil, zona de barbacoa y servicios.
- Desarrollar **programas de turismo sostenible**, que permita el desarrollo económico del paraje, a la vez que se conserva y mantiene.
- Realización de un **Plan de Dinamización y Sostenibilidad del Cabezo de la Jara**, en el que participen las diferentes administraciones.
- Continuar llevando **servicios** a este paraje: luz, agua, recogida de residuos.
- Seguiremos aumentando los **servicios y programación de actividades en el Observatorio Astronómico.**
- **Plan de limpieza, mantenimiento y señalización** de la Red Municipal de Senderos que recorren el Cabezo de la Jara.
- Crearemos en el entorno del albergue juvenil un **Jardín Botánico** destinado al uso educativo y el disfrute de la comunidad.



LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LUMBRERENSES, NUESTRA PRIORIDAD

✚ VIVIENDA Y URBANISMO

UN DESARROLLO URBANO AL SERVICIO DE NUESTROS CIUDADANOS

Vivienda

- Continuar con las gestiones para la **ordenación de limpieza de solares y obras privadas**, con el fin de mantenerlas en perfecto estado de conservación.
- Facilitar la **adquisición de vivienda a grupos sociales con menores ingresos**.
- **Fomentar la promoción de viviendas protegidas de alquiler**.
- Reservar un porcentaje de **Viviendas de Protección Oficial para personas con discapacitados**.
- Continuar estableciendo mecanismos previos para garantizar que la **Oficina Técnica Municipal** siga trabajando con efectividad, agilidad y transparencia.
- Fomentar y potenciar el **Consejo Sectorial de Urbanismo** como órgano de asesoramiento, coordinación y participación de modelo urbanístico y territorial.
- Continuaremos creando nuevos **espacios de recreo y zonas verdes** en barrios y pedanías.
- Realizaremos un proyecto de **embellecimiento de la Rambla de Nogalte**.
- Apoyar la construcción de **viviendas para jóvenes**.
- Reducción y limitación en los plazos de entrega de las licencias.
- Seguiremos promoviendo la rebaja en tasas administrativas y el impuesto (ICIO)
- **Reorganización de los servicios técnicos**, marcando nuevas directrices y objetivos que beneficien a los usuarios.

Urbanismo

- Promoveremos que todos los instrumentos de intervención urbanística utilizados sean transparentes, sencillos, claros, ágiles y flexibles; que sean conocidos públicamente y se encuentren al alcance de cualquier ciudadano.
- Realización de un **nuevo Plan General Municipal**, acorde con las actuales necesidades y características del municipio y en total colaboración con los agentes sociales, económicos y con nuestros vecinos.



- Impulsaremos, en colaboración con todos los niveles de la administración, que las revisiones de las normas urbanísticas y los planes generales de ordenación urbana se realicen bajo los principios de máxima simplificación, claridad y transparencia, imposibilitando toda arbitrariedad.
- Apostaremos por los **desarrollos urbanísticos sostenibles y accesibles**.
- Apoyaremos administrativamente la legalización de actividades preexistentes
- **Promoveremos la conservación y la recuperación del patrimonio urbano y arquitectónico** a través de planes especiales de protección y rehabilitación (ARRUS)
- Potenciaremos las pequeñas intervenciones estratégicas de acondicionamiento y mejora en plazas, jardines, parques infantiles y rincones de especial interés.
- Realizaremos un **plan de mejora integral de todos nuestros parques, plazas y jardines**.
- Apostaremos decididamente por **la modernización de los barrios**, la mejora de la accesibilidad, la ejecución de proyectos urbanísticos sostenibles y la calidad urbana, para equiparar y mejorar al máximo las condiciones de vida de todos los ciudadanos.
- **Incentivaremos la vivienda en alquiler** y el alquiler con opción a compra. Impulsaremos las bolsas de alquiler con la colaboración del Ayuntamiento como instrumento de ayuda a la cohesión social, facilitando su acceso a colectivos desfavorecidos o con necesidades especiales.
- Promoveremos que las comunidades de propietarios dispongan de información actualizada sobre el estado de sus edificios para asegurar que se cumplen las obligaciones legales.
- Realizaremos un **Plan Municipal de Accesibilidad** de nuestros calles, plazas, barrios e instalaciones municipales.
- Realizaremos un **Plan Municipal de Soterramiento de Instalaciones**.
- Pondremos en marcha una nueva **Ordenanza de Estética y Vegetación de espacios públicos**.
- En la oficina técnica contaremos con servicios jurídicos permanentes para tratar temas urbanísticos y de licencias.

LA CALIDAD DE VIDA DE LOS LUMBRERENSES, NUESTRA PRIORIDAD



PUERTO LUMBRERAS. JUNTOS SUMAMOS



CUIDAMOS DE TI

En las últimas tres legislaturas de gobierno del Partido Popular en Puerto Lumbreras se han multiplicado casi por tres el número de Agentes de la Policía Local y también se han multiplicado los servicios, acciones y se ha hecho un gran esfuerzo en dotar de recursos a nuestras patrullas. Somos conscientes de que este es un asunto muy importante para los lumbrerenses y por lo tanto vamos seguir trabajando en el campo de la seguridad ciudadana de la siguiente forma:

- Revisión de los **Planes de Emergencia Local** y específicos para cada evento.
- Mejorar y ampliar los servicios de la **Patrulla Verde o Patrulla Ecológica**.
- Finalización y puesta en funcionamiento del **Centro Integral de Seguridad y Emergencias**.
- Puesta en funcionamiento del **Centro de Atención Policial de La Estación-Esparragal**.
- Creación y puesta en funcionamiento de la **Carta de Servicios de la Policía Local**.
- Continuaremos **reforzando la seguridad en el medio rural**, con especial atención a la protección frente a hurtos y robos en el campo.
- Impulsaremos una **mayor colaboración y coordinación entre la policía local y el resto de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado**.
- Mejoraremos los planes específicos de seguridad para los centros educativos.
- Impulsaremos la colaboración de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para incrementar la seguridad de los menores en los accesos y alrededores de los centros educativos.
- Buscaremos **formar a los más jóvenes en el buen uso de internet y garantizaremos su intimidad y seguridad en las redes sociales**.
- Realización de un **plan local de campañas de información a la población** (violencia de género, protección de menores, minorías étnicas...).
- Potenciar y consolidar las **unidades especiales** para aumentar la eficacia policial.

- Ampliar y reforzar los servicios de la policía local **en barrios y pedanías**, con presencia policial en barrios las 24 h.
- Puesta en marcha de **campañas de formación** para dar pautas de comportamiento ante situaciones de inseguridad ciudadana.
- Reactivación del **Consejo Local de Seguridad**, para propiciar la participación vecinal, de comerciantes, industriales y asociaciones de vecinos.
- Mejoraremos y ampliaremos el **Plan Municipal de Educación Vial**, tanto para escolares como para personas de todas las edades.
- Ampliar y mejorar las medidas que proporcionen mayor **seguridad vial** en casos como los centros educativos, centros de salud, etc.
- Fomento y potenciación de la **agrupación de voluntarios de Protección Civil**.
- Seguir demandando al Gobierno de España el aumento de los **efectivos del Cuartel de Guardia Civil** de nuestra localidad.
- Aplicar el **uso de las nuevas tecnologías** tanto en la investigación de los delitos como en la prevención de los mismos, con total respeto a todos los derechos y libertades fundamentales.
- **Mejoraremos el Plan de Prevención de Catástrofes Naturales** (terremotos, riadas e inundaciones)
- Nuevo impulso a la **Unidad Rural de la Policía Local**.
- **Puesta en marcha Central de Gestión del Tráfico**, con la colocación de cámaras de seguridad en puntos conflictivos, mejorando la fluidez del tráfico y control de vehículos sospechosos.
- Implantación del Sistema en Gestión de Emergencias, **Terminal remoto 1-1-2**.
- Dotación de un **Vehículo Pesado de Extinción y Rescate**, que mejore los servicios prestados ante derrumbes, incendios urbanos y forestales, rescate de accidentes de tráfico o achique de agua.
- **Creación del servicio SUMAS**, que integre al personal de emergencias del Ayuntamiento y se coordine perfectamente con los Servicios Sociales.
- Colocaremos hidrantes en pedanías.
- Potenciaremos la **Policía de Proximidad o Cercanía** para lo cual ampliaremos los servicios a pie de las patrullas y fomentaremos la prevención de acciones antisociales.



- Fomentaremos la figura del **Agente-Tutor**, mediante aptitudes positivas a los escolares, protección del bienestar de los menores, visitas a centros escolares en horario de recreo.
- Mejoraremos la seguridad vial mediante la instalación de luces de señalización en la vía pública y mejoraremos la señalización de pasos peatonales y repintado de líneas en pasos peatonales con pinturas antideslizantes.



UNA ADMINISTRACIÓN AUSTERA, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD

◆ ADMINISTRACIÓN LOCAL

PREOCUPADOS CON EL AHORRO

- Realizar las **Cartas de Servicio** de los distintos departamentos y concejalías de la administración, con el fin de informar y facilitar a los ciudadanos el acceso y conocimiento de los servicios que ofrecen cada uno de ellos.
- Seguiremos trabajando por una Administración local con la menor burocracia posible, **“Papel Cero”**, impulsando la **gestión electrónica** y **haciendo posible la administración abierta veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año**. Lo haremos garantizando medios alternativos y complementarios de accesibilidad para las personas que lo necesiten o lo requieran.
- Hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a **no aportar documentación que ya obre en poder de nuestra administración local**.
- Terminación de las obras del **nuevo edificio del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras**, para dar una mejor atención a los ciudadanos.
- **Reducir los plazos** en los procedimientos, y suprimir trámites y documentos innecesarios.
- Impulsar **leyes de transparencia** para permitir el acceso al ciudadano a las actuaciones y decisiones públicas; así como a cualquier otra información elaborada por la administración, especialmente en lo que se refiere a la contratación administrativa y gestión presupuestaria.
- Avanzar en la **digitalización de todos los archivos** administrativos.
- Puesta en marcha de la **oficina virtual de atención al ciudadano**.
- Llevar a cabo un **programa de eficiencia energética** para concienciar a los trabajadores municipales de la necesidad del ahorro energético.
- Puesta en marcha del **teléfono único de atención al ciudadano**.
- Puesta en marcha de la **Oficina del Defensor del Ciudadano** de Puerto Lumbreras.
- Continuaremos en la senda de **estabilidad presupuestaria** que tantos beneficios está trayendo para la recuperación económica y para el crecimiento, la estabilidad y el empleo.
- Promoveremos **nuevas políticas de racionalización del gasto** y de mejora de la gestión del sector público local, conforme a los criterios de eficacia, eficiencia y calidad.



- Continuaremos mejorando la **coordinación entre las administraciones públicas para reducir costes y eliminar duplicidades**, simplificando procedimientos y eliminando trabas burocráticas.
- **Simplificaremos y flexibilizaremos los procedimientos administrativos**, mejorando el acceso de las pequeñas y medianas empresas a los contratos públicos.
- Promoveremos que la **contratación pública tenga en cuenta los criterios de innovación y responsabilidad social**, orientándola hacia el servicio de objetivos comunes. **Prestaremos especial atención a la promoción de la integración y la inclusión social de colectivos desfavorecidos, a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos.**
- Daremos un decidido impulso a la contratación y facturación electrónicas, capaz de generar ahorros significativos y dotar de mayor transparencia a todo el proceso de contratación, mejorando los resultados, ganando en agilidad y reduciendo ineficiencias y errores.

UNA ADMINISTRACIÓN AUSTERA, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD

♦ TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

- **Potenciaremos un diálogo fluido, constructivo y cercano con la sociedad civil**; con las entidades, asociaciones y agrupaciones de ciudadanos que canalizan y vertebran las necesidades y opiniones de los vecinos.
- **Mejoraremos la relación entre los representantes políticos y los ciudadanos**, favoreciendo su implicación en los asuntos municipales, a través de la promoción de foros y debates abiertos.
- **Facilitaremos que los ciudadanos puedan formular propuestas de actuación** para mejorar la actividad municipal y garantizar la rendición de cuentas.
- Fomentaremos la mejora y la aplicación de instrumentos normativos y mecanismos de participación ciudadana para lograr una mayor interacción entre los responsables municipales y los vecinos.
- **Aplicaremos todas las normas de transparencia en el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras**, generalizando la publicación de los datos de cada municipio que más interesan a los ciudadanos como las subvenciones, los procedimientos de contratación, el coste efectivo y la calidad de los servicios, fondos invertidos y recibidos y retribuciones, entre otros.



- Iniciaremos las modificaciones normativas necesarias para dotar de **mayores condiciones de transparencia y de publicidad** activa a las juntas de gobierno local, las comisiones informativas municipales y las mesas de contratación.
- **Daremos una atención especial a las redes de comunicación social** como instrumentos útiles para facilitar la participación en el ámbito público.
- **Crearemos un registros públicos de contratos municipales** para dar la posibilidad de que los ciudadanos, dando transparencia a los procesos de contratación, ejecución y rendimiento del sector público.
- Mantendremos nuestro **compromiso con la rendición de cuentas**, informando sobre el estado de la ejecución presupuestaria y de las medidas encaminadas al mantenimiento de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de la Administración local.
- Nuestro Ayuntamiento, en el marco de sus competencias, asumirá los principios orientadores de la Ley Reguladora del Ejercicio del Alto Cargo en cuanto a honorabilidad y transparencia.
- Aplicaremos todas las normas de transparencia en nuestro Ayuntamiento, generalizando el escrutinio ciudadano como mecanismo de prevención de los comportamientos corruptos y favoreciendo la rendición de cuentas de los representantes políticos y los responsables públicos.
- **Reforzaremos las medidas de buen gobierno, transparencia, conducta y rendición de cuentas de los representantes locales.**
- Impulsaremos las declaraciones de actividades, bienes y derechos al inicio y al cese de la actividad pública. Se controlará la situación patrimonial de los representantes y altos cargos municipales al comienzo y al final de su mandato para verificar posibles situaciones de enriquecimiento injustificado.
- Haremos públicas periódicamente las retribuciones de los cargos municipales que las tengan.
- Limitaremos y controlaremos especialmente los gastos protocolarios y de representación.
- Seguiremos trabajando con cercanía, entendimiento y comprensión hacia las personas. **Actuaremos con ejemplaridad y transparencia.** Ampliaremos nuestras obligaciones de publicidad activa y rendiremos cuenta periódicamente del resultado de nuestras actuaciones.
- **Continuaremos defendiendo la independencia y profesionalidad de los funcionarios dentro de una administración comprometida con la transparencia y la lucha contra la corrupción.**





PUERTO LUMBRERAS. JUNTOS SUMAMOS

